



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Declaración Jurada Pública

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declaración Jurada

Datos Personales

Tipo de Presentación: Actualizacion
Tipo de documento: DNI
N° de documento: 25898020
CUIT/CUIL: 20258980205
Apellido y Nombres: Najenson Hernan Emilio
Fecha de Nacimiento: 04-03-1977
Estado Civil: Viudo/a

Cargo actual

Ingreso al cargo actual: 10/12/2019
Jurisdiccion: MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCCION
Secretaría: NO APLICA
Dirección General: NO APLICA
Cargo: DIRECTOR GENERAL
Relación Laboral: Relación de Dependencia
Monto Anual Neto: 930.616,00
Retiro voluntario: No
Miembro de comisión: No
Retengo Partida: No
Organismo de Origen: N/A

Estudios

Estudios Cursados: Universitario

Antecedentes Laborales / Profesionales

Empresa/Organismo: Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Prov de Buenos Aires
Entidad:
Actividad de la Empresa:
Cargo o función: Asesor
Desde: 01/09/2009
Hasta: 28/02/2016

Actividades laborales o profesionales simultáneas

Empresa/Organismo: Abogado
Entidad:
Actividad de la Empresa:
Funcion o Cargo:
Desde:
Licencia o suspensión:
Fecha inicio de licencia:
Dedicacion de horas semanales:

Datos Familiares

Vínculo: Hijo/a

Vínculo: Hijo/a

Bienes muebles registrables

Titularidad: Propio
Derecho: N/A
Causa del Beneficio: N/A
Plazo: N/A
Título: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien: Automotor
Marca/descripción : Honda Accord EXL
Año fabricación : 2010
Año de ingreso / adquisición: 2015
Origen de fondos : Herencia
Porcentaje de titularidad: 50
Valuación: 77.500,00
Valor de adquisición: 77.500,00
Mejoras:
Monto total de mejoras:

Titularidad: Propio
Derecho: N/A
Causa del Beneficio: N/A
Plazo: N/A
Título: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien: Automotor
Marca/descripción : Volkswagen Vento
Año fabricación : 2010
Año de ingreso / adquisición: 2015
Origen de fondos : Herencia
Porcentaje de titularidad: 25
Valuación: 50.000,00
Valor de adquisición: 50.000,00
Mejoras:

Monto total de mejoras: **Bienes muebles no registrables**

Titularidad: Propio

Titular: N/A

Tipo de bien: Otros Bienes Muebles

Descripción : Boleto de Compraventa

Año de ingreso / adquisición: 2015

Origen de fondos : Herencia

Porcentaje de titularidad: 50

Valuación : 147.500,00

Valor de adquisición: 147.500,00

Bienes inmuebles

Titularidad: Propio

Derecho: N/A

Causa del beneficio: N/A

Plazo: N/A

Título: N/A

Titular: N/A

Tipo de bien : Casa

País: Argentina

Provincia: Buenos Aires

Localidad: mar del plata

Barrio/Zona:

Porcentaje de Titularidad: 25

Año de ingreso / adquisición: 2015

Origen de fondos : Herencia

Superficie total: 99

Unidad: M2

Valuación: 86.518,00

Valor de adquisición: 86.518,00

Mejoras:

Monto total de mejoras:

Títulos, acciones, fondos comunes de inversión

Titularidad: Propio

Titular: N/A

Tipo de bien: Otros valores no cotizables

Descripción : S.A.

Objeto: S.A.

Cantidad de Acciones / Título / Cuotas:

Fecha de adquisición: 01/03/2013

Origen de fondos : Ingresos propios

Valor de cotización: 302.346,00

Valor Actual de Acciones: 302.346,00

Valor de adquisición: 282.202,00

Sociedades

Titularidad:

Titular:

Tipo de sociedad:

Objeto Social:
Porcentaje de participación:
Fecha de adquisición:
Origen de fondos:
Valor actual :
Valor de adquisición:
Aportes:

Depósito bancario y dinero en efectivo

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Tenencia de dinero en efectivo
Titular: N/A
Tipo de cuenta: N/A
Porcentaje de titularidad:
Moneda: Pesos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 430.000,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Pesos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 100.000,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Pesos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 128.622,00

Titularidad: Propio
Tipo de bien: Depósito bancario
Titular: N/A
Tipo de cuenta: Caja de ahorros
Porcentaje de titularidad: 100
Moneda: Dolares Americanos
Origen de fondos: Ingresos propios
Monto total: 20.250,00

Ingreso por otros trabajos/actividades

Titularidad: Propio
Titular: N/A
Cargo o función: abogado
Relación Laboral : profesional independiente
Empleador / Entidad : autonomo
Actividad de la Empresa, etc/ ámbito :
Monto Anual Neto : 720.000,00
Fecha desde: 01/01/2018
Actividad: Si

Otros ingresos / activos

Titularidad:
Titular:
Tipo de ingreso / activo:
Origen / Concepto:
Monto Total:

Ingreso por venta de bienes inmuebles

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien :
País:
Provincia:
Localidad:
Barrio/Zona :
Porcentaje de Titularidad:
Año de ingreso:
Moneda:
Monto:

Deudas

Titularidad:
Titular:
Tipo de deuda :
Moneda:

Acreencias

Titularidad:
Titular:
Tipo de Acreencia :
Moneda:
Monto:
Observaciones:

1. Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.

2. Declaro bajo juramento que no cuento con otros ingresos que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes.

3. Declaro bajo juramento que la descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados es exacta y verdadera.

4. Declaro estar en conocimiento y obligación de actualizar esta declaración conforme a los términos del régimen de Ética Pública del GCBA conforme Ley N° 4.895. Asimismo declaro estar en conocimiento y obligación de presentar una Declaración Jurada Patrimonial Integral Inicial al asumir un nuevo cargo o empleo que conlleve tal obligación y una Declaración Jurada Patrimonial Integral Final al cesar por cualquier causa el cargo.

5. Declaro conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber: Artículo 268 (3) Código Penal: Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiera insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.